PLAN DE EMERGENCIA

FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS SEDE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025

INTRODUCCIÓN

Toda organización se encuentra en un permanente objetivo, el de éxito y lograr cumplir sus metas con sus clientes, prestar sus servicios, enmarcados en eficiencia, seguridad y calidad. Sin embargo, dentro de la actividad laboral se encuentran inherentes peligros y riesgos, las cuales se traducen en amenazas y vulnerabilidades durante el desarrollo de su actividad comercial que si se previene de forma adecuada pueden resultar en pérdidas humanas o económicas.

Fundación Casa del Niño IPS decide implementar medidas administrativas y operativas para el control de estas amenazas, estimulando una actitud preventiva en las actividades y decisiones cotidianas de los trabajadores; y de igual forma comprometer a quienes tienen responsabilidades administrativas para la distribución de los recursos necesarios para la implementación, desarrollo, seguimiento, control, sostenibilidad y actualización de los mecanismos que integran el componente de prevención, atención y recuperación en los eventos que puedan generar peligro o causen daños a los procesos, infraestructura y personas; en el caso de que ocurriesen eventos de emergencia.

El presente plan de emergencia está elaborado a partir de la observación de los procesos, actividades y del análisis de las diferentes condiciones de riesgos evaluadas y valoradas en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, además de la información suministrada por las personas operativas y administrativas a través de su experiencia práctica en el ejercicio de sus actividades. Todo lo anterior permite presentar un documento flexible, fácil de actualizar, divulgar y ponerlo en práctica, pero estrictamente técnico, apoyado en conceptos, normas legales y estándares en seguridad que facilitará su conocimiento fácil y práctico en bienestar de la empresa y trabajadores.

El propósito que se pretende alcanzar con el presente Plan, es el de proporcionar, una herramienta que le permita gestionar la implantación de una manera uniforme y racional, una estructura de respuesta a los siniestros que puedan ocurrir, que tenga las mayores posibilidades de éxito, medido en función del mínimo impacto que puedan tener sobre el personal, operaciones, instalaciones y medio ambiente, obedeciendo a los más exigentes estándares del ámbito nacional e internacional.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Definir procedimientos para actuar en caso de emergencia, desastre o amenaza colectiva que permitan salvaguardar la vida de las personas y los bienes materiales de la organización y de los grupos de interés como visitantes, clientes, proveedores, vecinos, entre otros, y mitigar los impactos ambientales negativos sobre el medio ambiente productos de las actividades desarrolladas por la organización.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar amenazas y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, preparación, atención y recuperación en casos de desastre.
- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Elaborar el inventario del talento humano, recursos físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la empresa para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar los procedimientos operativos normalizados para todos los usuarios y ocupantes de las instalaciones (empleados, contratistas y visitantes).
- Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados.
- Generar en los empleados involucrados condiciones de seguridad y sensibilizar al personal para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias.
- Desarrollar en los empleados involucrados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

2. ALCANCE

EL presente plan de emergencia, aplica para Fundación Casa del Niño IPS sede San Juan Nepomuceno Bolivar donde Opera la modalidad internado con Discapacidad.

3. DEFINICIONES

A continuación, se relacionan algunos términos con el fin de facilitar el entendimiento de lo descrito en el documento de plan de emergencia y evacuación.

- **Amenaza:** Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con cierta intensidad en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

- **Aspecto ambiental**: Elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.

- **Análisis de vulnerabilidad**: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

- **Brigada**: Grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de una emergencia. Es un grupo de respuesta a emergencias.
- **Desastre**: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes los servicios y el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causan efectos adversos sobre los mismos.
- **Emergencia**: Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.
- **Escenario**: Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.
- **Evacuación:** acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas, a un lugar seguro a través de lugares seguros.
- **Evento:** Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia.

- **Impacto** ambiental: Cambio en el medio ambiente ya se adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

- **Medevac**: Evacuación médica, por sus siglas en inglés Medical Evacuación, es el proceso o procedimiento para el traslado de lesionados en caso de ser necesario.

- **Plan de Contingencia**: Componente del plan de emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

- **Plan de Emergencias:** Definición de políticas, organizaciones y métodos, que indica la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en general y en lo particular, en sus distintas fases.

- **Plan de Evacuación**: conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida y la integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares seguros.

- **Prevención**: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y medio ambiente.

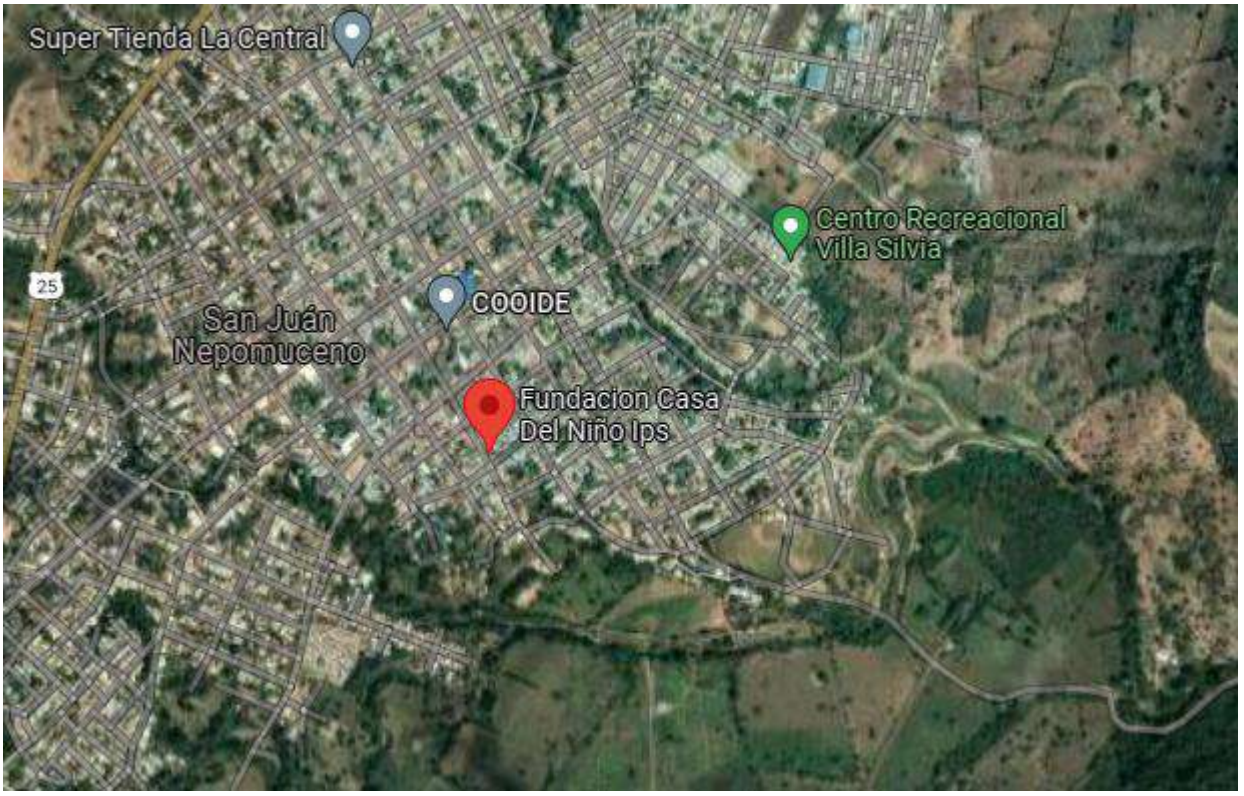
- **Primeros auxilios:** aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica de manera provisional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada.

- **Simulacro:** Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en forma posible para asemejarlo.
- **Vulnerabilidad**: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determinado el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN

NIT: 806008935-1	**EMPRESA:** FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
CIUDAD: SAN JUAN NEPOMUCENO	**DEPARTAMENTO:** BOLIVAR
DIRECCIÓN: CRA 11 N 7-12	**TELEFONOS** : 6891699- 3166001109
ACTIVIDAD ECONOMICA: Entidad adscrita al Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF- Contratista. .	**ARL:** SURA

5. UBICACIÓN



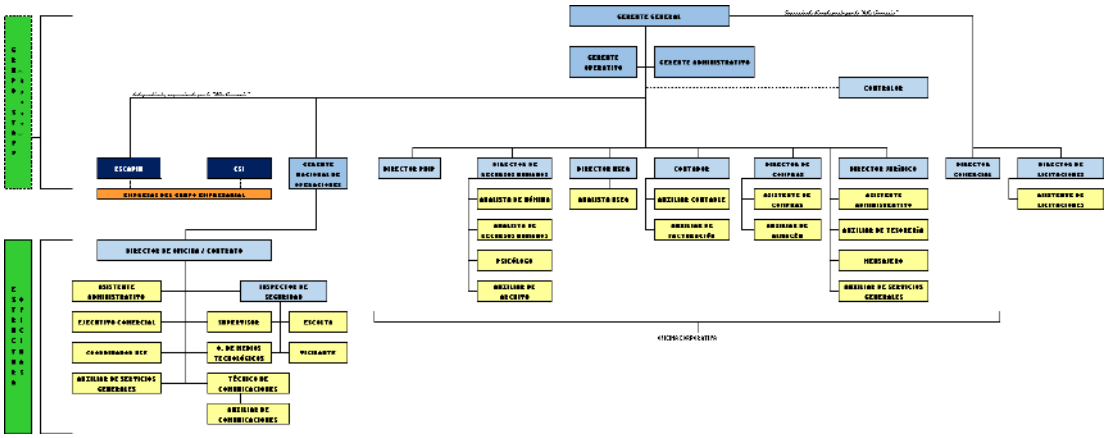
6. INSTALACIONES

Nos encontramos ubicados en el Barrio la bodega en un primer piso, con amplias oficinas las cuales cuentan con la infraestructura y las habilitaciones necesarias para prestar servicios a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad.

Área	Descripción	Uso
Oficinas multidisciplinarias	✓ Primer piso: Oficina administrativa, Psicosociales, nutricionales, de coordinación y salón de eventos. Para la planeación y ejecución de las actividades administrativas y operativas. Es una construcción de material dotada con todos los recursos físicos requeridos para el desarrollo de las actividades del personal.	Se utiliza para la atención de usuarios, beneficiarios , proveedores, trabajadores y demás partes interesadas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN	
Estructura	Concreto
Paredes	Concreto, yeso cartón
Fachada	Mampostería, concreto y vidrios
Puertas	Madera, vidrio y aluminio
Pisos	Cerámica, porcelanato

7.ORGANIGRAMA



8.DISTRIBUCION DE TURNOS

ÁREA	TURNO/ HORARIO
Administrativo	Diurno: 7:30 am – 12:00m / 1:30 pm- 5:00 pm
Operativo	Diurno: 6:00 am – 6:00 pm

9.OCUPACION PROMEDIA

Personal administrativo	10
Personal Operativo	42

10.SERVICIOS

Seguimiento al proceso administrativo de restablecimiento de derecho de los Niños, Niñas y adolescentes adscritos a las modalidades

11. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS AMENAZAS

11.1 TIPO DE AMENAZAS

Las amenazas de contemplan acorde al punto de impacto de la siguiente manera:

TIPO DE AMENAZA	CRITERIO
Financiera y procesos	Afectación económica a proceso, cese de actividades
Seguridad y salud	Afectación de personas pertenecientes a los procesos de la organización (AT-EL)
Ambiental	Afectación al suelo, agua y a la atmósfera, daño a flora, fauna y elementos de la naturaleza
Calidad y servicio	Amenaza enfocada al incumplimiento al cliente, prestación pésima de servicios de la empresa, pérdida de credibilidad ante el cliente.
Tecnología e información	Amenazas enfocadas a la pérdida de información, vulnerabilidad en información confidencial de la organización
Sociales	Afectación a las comunidades y poblaciones cercanas
Seguridad física	Afectación de la seguridad de bienes y procesos en la instalación, suceptabilidad de afectación por orden público y seguridad física.

12. FACTOR DE PROBABILIDAD (FP) / VULNERABILIDAD

Se entenderá como la facilidad de la materialización de la amenaza si falla o no existen controles

NIVEL DE PROBABILIDAD	FRECUENCIA
5	Podría ocurrir más de una vez por año / sucede casi siempre cuando fallan los controles
4	Podría ocurrir en el período presupuestal de uno a dos años / ha sucedido cuando el control falla
3	Podría ocurrir en el período de planeación estratégica de cinco años / es posible que suceda ocasionalmente si el control falla
2	Podría ocurrir dentro de un período de cinco a diez años / podría ocurrir los controles no han fallado
1	Podría ocurrir en un lapso de veinte a treinta años / solo puede darse en condiciones extremas

13. ESTIMACIÓN DE LA AMENAZA (EA)

Para conocer el valor de la amenaza identificada se multiplicará el nivel de la amenaza (NA) por el factor de probabilidad (FP):

EA = NA x FP

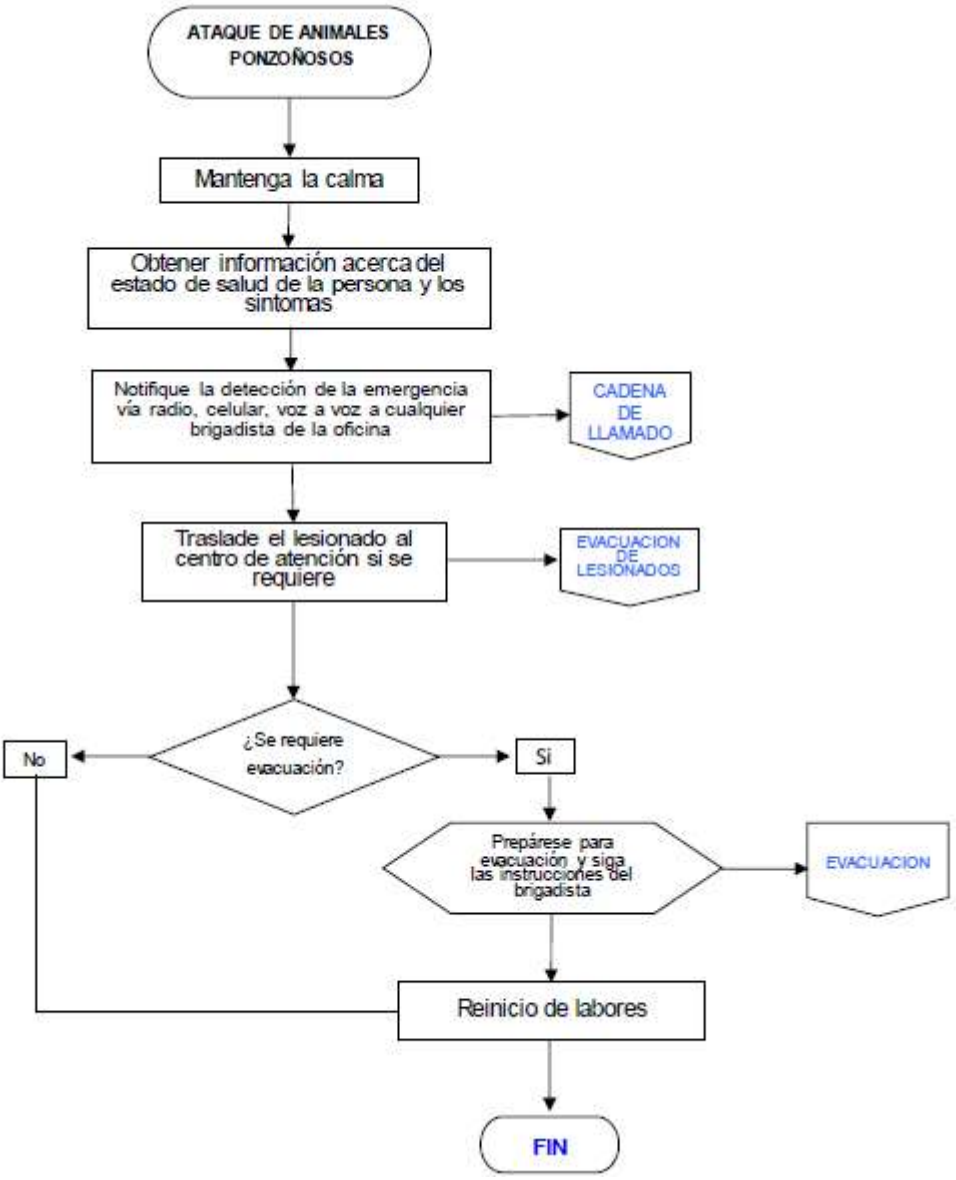
PROBABILIDAD						
	5	5	10	15	20	25
	4	4	8	12	16	20
	3	3	6	9	12	15
	2	2	4	6	8	10
	1	1	2	3	4	5
		1	2	3	4	5
	SEVERIDAD					

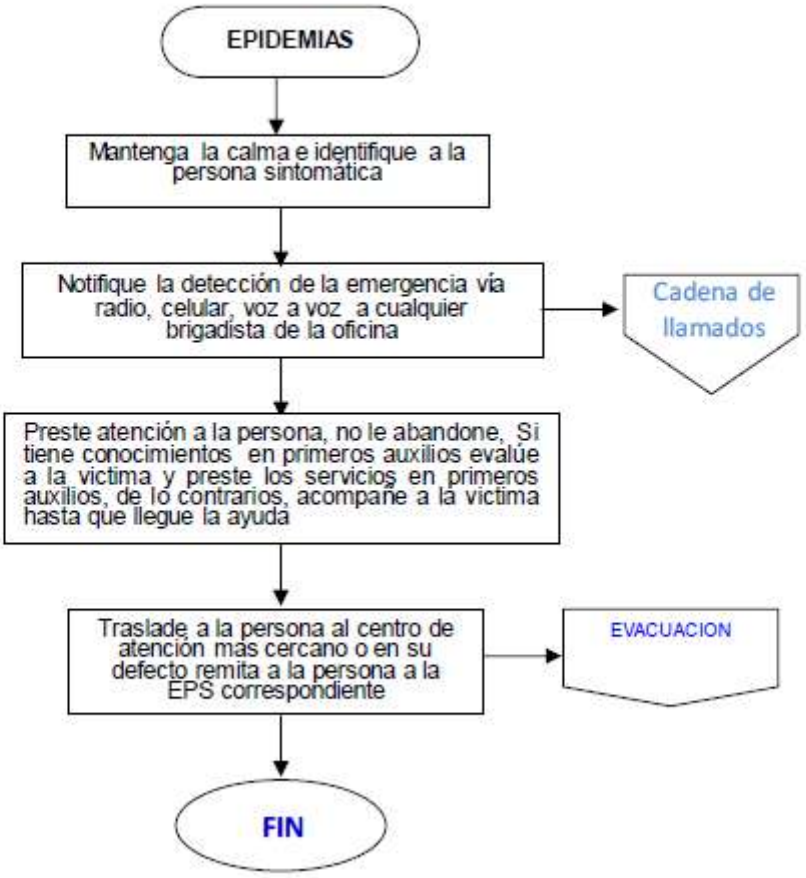
Interpretación	POSIBLE	PROBABLE	INMINENTE
Valor	1 – 5	6 – 12	13 – 25

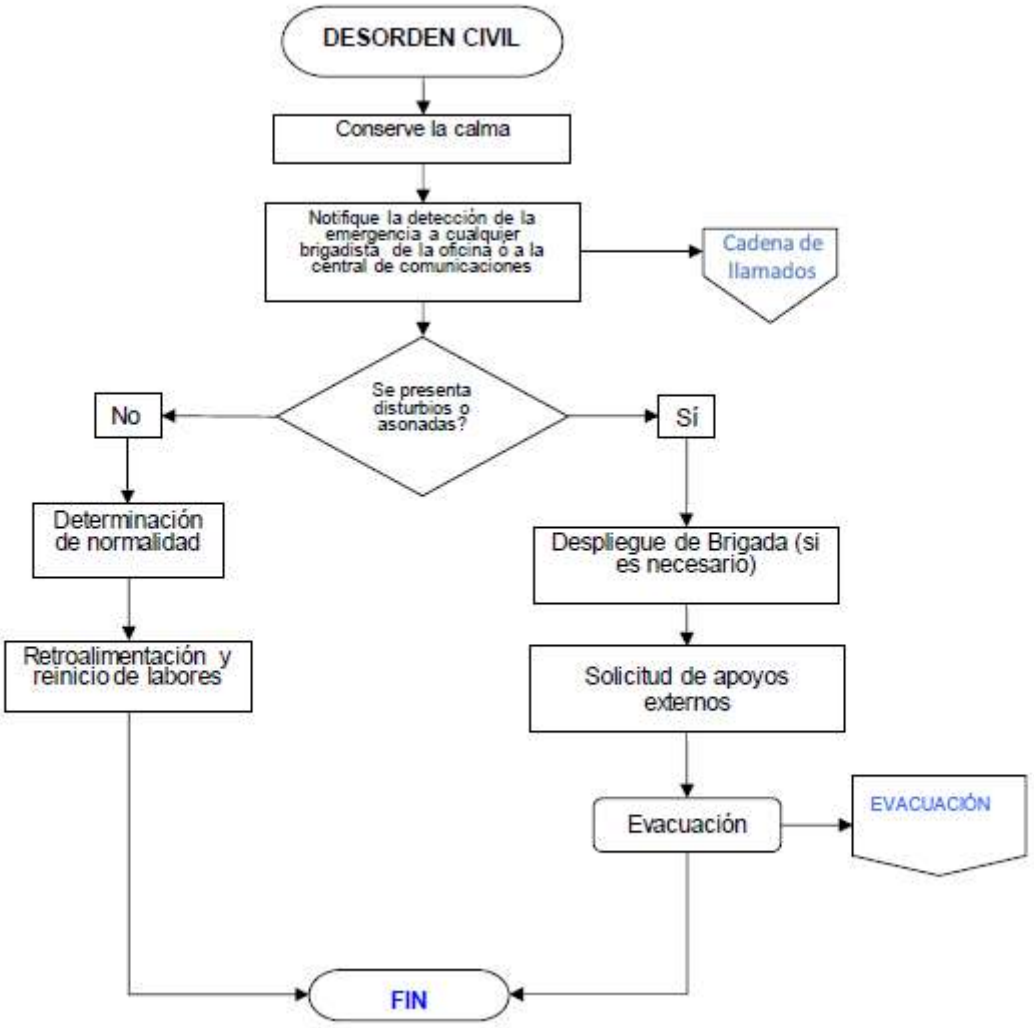
14.AMENAZAS IDENTIFICADAS

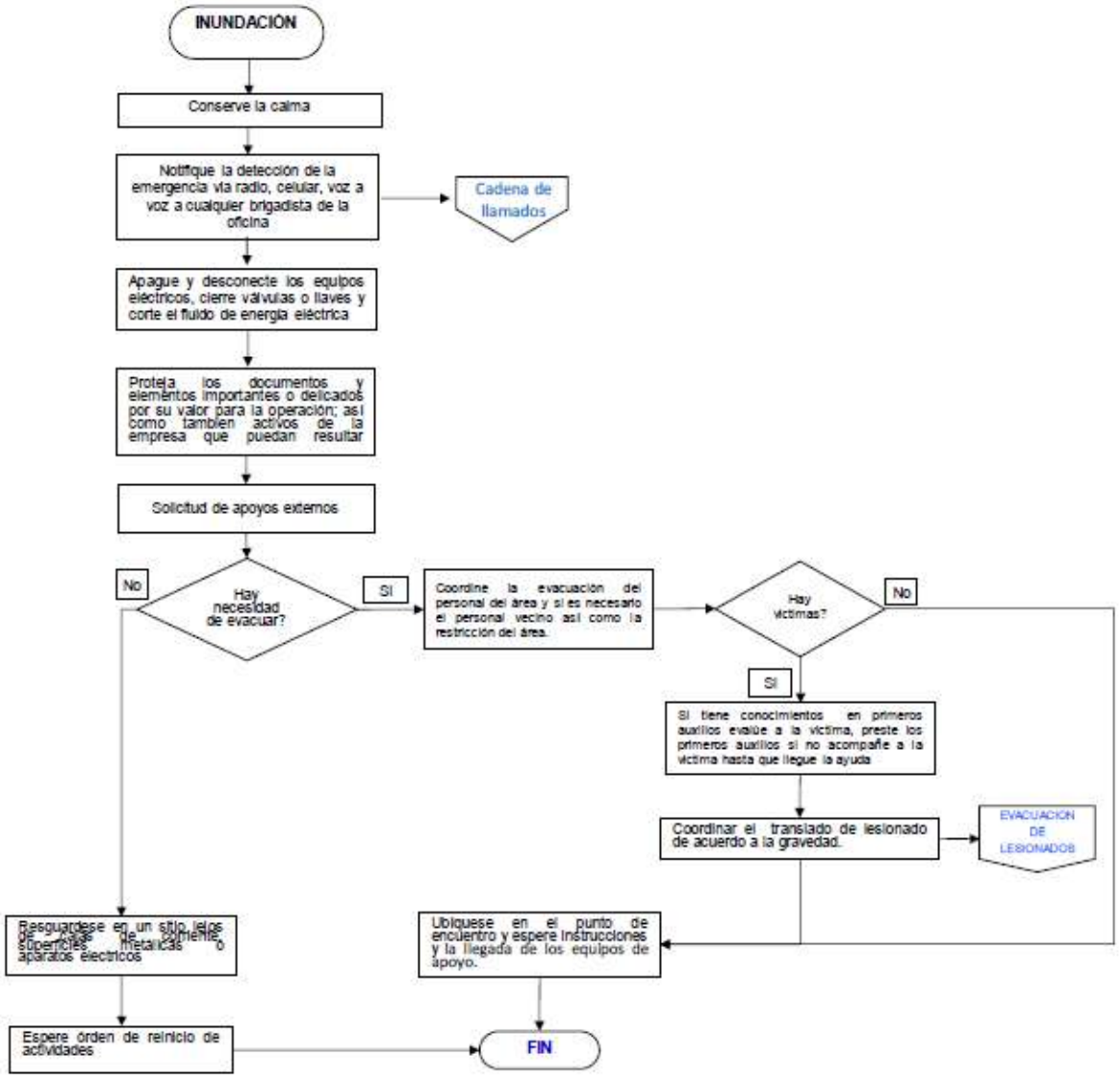
Dentro de la compañía se identificaron y analizaron diversas amenazas que pueden afectar el correcto funcionamiento de la operación y causar grandes pérdidas.

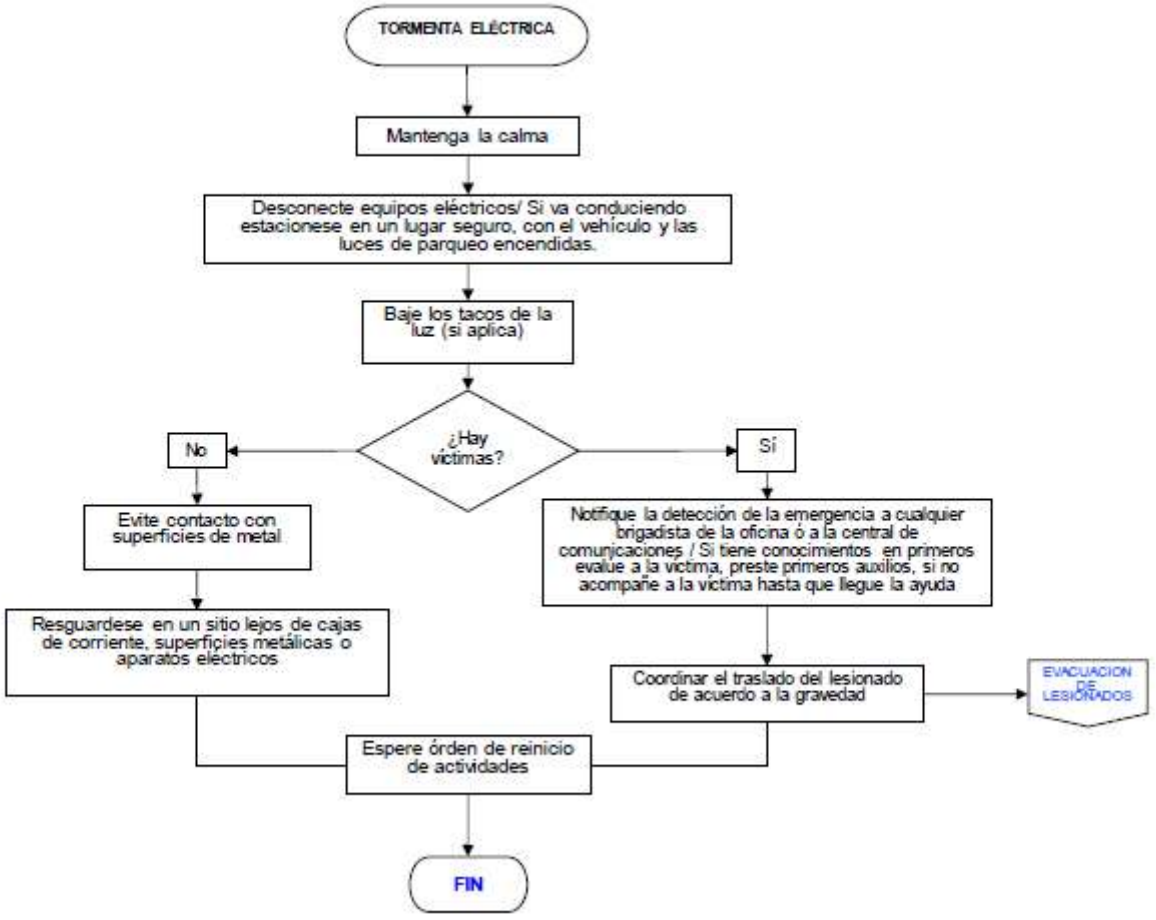
Item	Evento	Nivel de Amenaza	Vulnerabilidad	Nivel de Riesgo
1	Explosión de EDS vecina	**2**	**3**	**6**
2	Ataque de animales ponzoñosos (avispa, abejas, mosquito, etc)	**1**	**2**	**2**
3	Epidemias (Estados gripales, fiebres)	**1**	**5**	**5**
4	Colisión entre equipos (vehículos, motocicletas)	**3**	**4**	**12**
5	Incendio (por corto circuito)	**4**	**3**	**12**
6	Robos – Asaltos	**4**	**2**	**8**
7	Amenaza terroristas	**4**	**2**	**8**
8	Desordenes civiles	**1**	**3**	**3**
9	Inundaciones	**2**	**3**	**6**
10	Huracanes, tormentas eléctricas y/o vientos fuertes	**1**	**5**	**5**
11	Sismos – Colapso de estructura	**4**	**2**	**8**
12	Fuga y derrame de sustancias peligrosas, residuos peligrosos (Bombillas fluorecentes)	**3**	**1**	**3**
13	Gestión inadecuada de residuos sólidos (aprovechables/ no aprovechables), espciales(reisduos de contrucción) y peligrosos (residuo de aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, bombilla de luminarias)	**5**	**2**	**10**
14	Fuga interna de agua	**2**	**2**	**4**

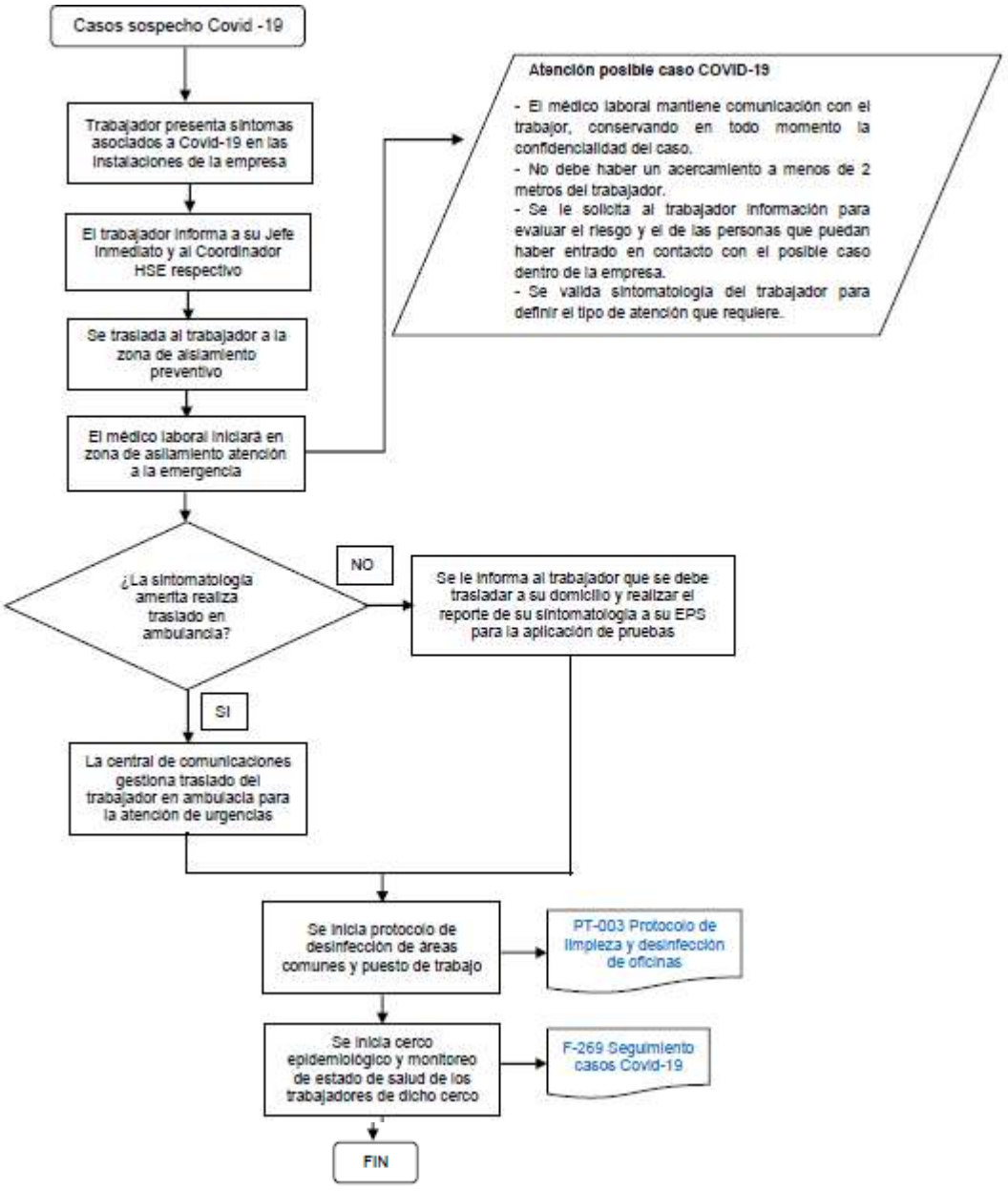

ATAQUE DE ANIMALES PONZOÑOSOS
Mantenga la calma
Obtener información acerca del estado de salud de la persona y los sintomas
Notifique la detección de la emergencia vía radio, celular, voz a voz a cualquier brigadista de la oficina
CADENA DE LLAMADO
Traslade el lesionado al centro de atención si se requiere
EVACUACION DE LESIONADOS
¿Se requiere evacuación?
No
Si
Prepárese para evacuación y siga las instrucciones del brigadista
EVACUACION
Reinicio de labores
FIN


EPIDEMIAS
Mantenga la calma e identifique a la persona sintomática
Notifique la detección de la emergencia vía radio, celular, voz a voz a cualquier brigadista de la oficina
Cadena de llamados
Preste atención a la persona, no le abandone, Si tiene conocimientos en primeros auxilios evalúe a la victima y preste los servicios en primeros auxilios, de lo contrarios, acompañe a la victima hasta que llegue la ayuda
Traslade a la persona al centro de atención más cercano o en su defecto remita a la persona a la EPS correspondiente
EVACUACION
FIN


DESORDEN CIVIL
Conserve la calma
Notifique la detección de la emergencia a cualquier brigadista de la oficina ó a la central de comunicaciones
Cadena de llamados
Se presenta disturbios o asonadas?
No
Sí
Determinación de normalidad
Despliegue de Brigada (si es necesario)
Retroalimentación y reinicio de labores
Solicitud de apoyos externos
Evacuación
EVACUACIÓN
FIN

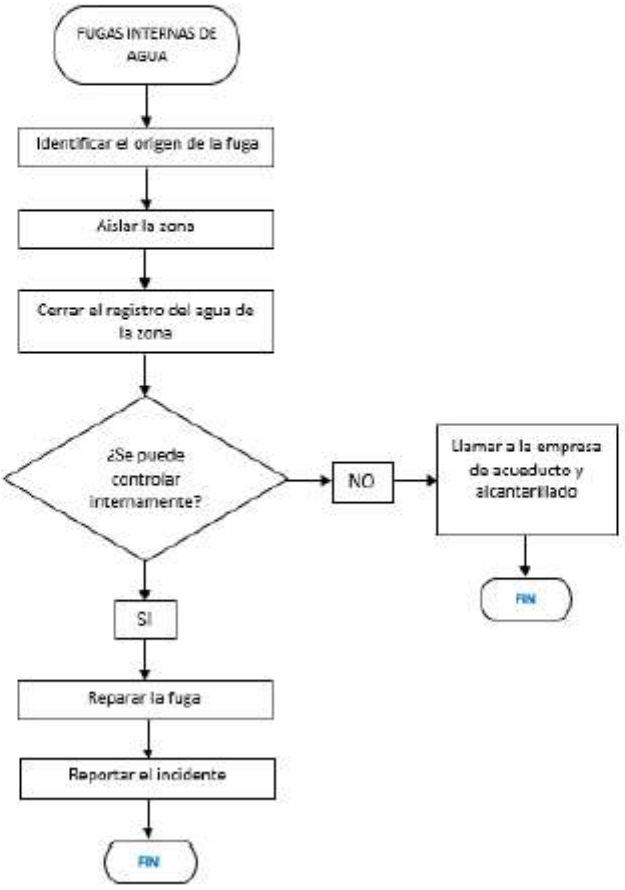

INUNDACIÓN
Conserve la calma
Notifique la detección de la emergencia vía radio, celular, voz a voz a cualquier brigadista de la oficina
Cadena de llamados
Apague y desconecte los equipos eléctricos, cierre válvulas o llaves y corte el fluido de energía eléctrica
Proteja los documentos y elementos importantes o delicados por su valor para la operación; así como también activos de la empresa que puedan resultar
Solicitud de apoyos externos
No
Hay necesidad de evacuar?
SI
Coordine la evacuación del personal del área y si es necesario el personal vecino así como la restricción del área.
Hay victimas?
No
SI
Si tiene conocimientos en primeros auxilios evalúe a la victima, preste los primeros auxilios si no acompañe a la victima hasta que llegue la ayuda
Coordinar el translado de lesionado de acuerdo a la gravedad.
EVACUACIÓN DE LESIONADOS
Resguardese en un sitio lejos de redes de energía, superficies metálicas o aparatos electricos
Ubíquese en el punto de encuentro y espere instrucciones y la llegada de los equipos de apoyo.
Espere órden de reinicio de actividades
FIN


TORMENTA ELÉCTRICA
Mantenga la calma
Desconecte equipos eléctricos/ Si va conduciendo estacionese en un lugar seguro, con el vehículo y las luces de parqueo encendidas.
Baje los tacos de la luz (si aplica)
¿Hay victimas?
No
Sí
Evite contacto con superficies de metal
Resguardese en un sitio lejos de cajas de corriente, superficies metálicas o aparatos eléctricos
Notifique la detección de la emergencia a cualquier brigadista de la oficina ó a la central de comunicaciones / Si tiene conocimientos en primeros evalue a la victima, preste primeros auxilios, si no acompañe a la victima hasta que llegue la ayuda
Coordinar el traslado del lesionado de acuerdo a la gravedad
EVACUACION DE LESIONADOS
Espere órden de reinicio de actividades
FIN


Casos sospecho Covid -19
Trabajador presenta síntomas asociados a Covid-19 en las instalaciones de la empresa
El trabajador informa a su Jefe inmediato y al Coordinador HSE respectivo
Se traslada al trabajador a la zona de aislamiento preventivo
El médico laboral iniciará en zona de aislamiento atención a la emergencia
Atención posible caso COVID-19
- El médico laboral mantiene comunicación con el trabajor, conservando en todo momento la confidencialidad del caso.
- No debe haber un acercamiento a menos de 2 metros del trabajador.
- Se le solicita al trabajador información para evaluar el riesgo y el de las personas que puedan haber entrado en contacto con el posible caso dentro de la empresa.
- Se valida sintomatología del trabajador para definir el tipo de atención que requiere.
¿La sintomatología amerita realiza traslado en ambulancia?
NO
Se le informa al trabajador que se debe trasladar a su domicilio y realizar el reporte de su sintomatología a su EPS para la aplicación de pruebas
SI
La central de comunicaciones gestiona traslado del trabajador en ambulacia para la atención de urgencias
Se inicia protocolo de desinfección de áreas comunes y puesto de trabajo
PT-003 Protocolo de limpieza y desinfección de oficinas
Se inicia cerco epidemiológico y monitoreo de estado de salud de los trabajadores de dicho cerco
F-269 Seguimiento casos Covid-19
FIN

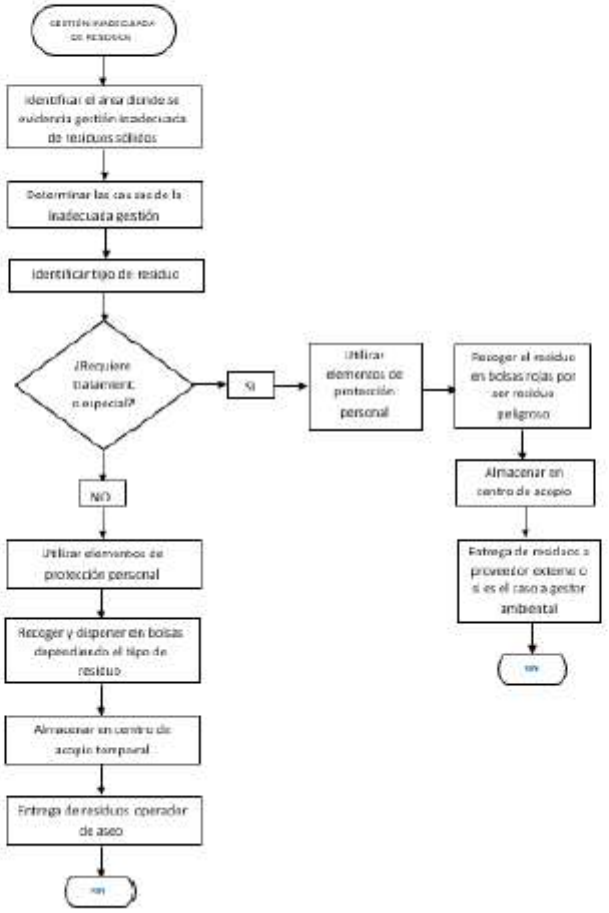
FUGAS INTERNAS DE AGUA

Responsable: Personal de servicios generales, brigada de emergencia, entidades competentes



GESTIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS

Reponsables: Personal de servicios generales, todo el personal de la organización tanto administrativo como operativo.



MANEJO DE EMERGENCIAS

La claridad en las comunicaciones y definiciones de responsabilidades es fundamental para cualquier organización al momento de responder y controlar una emergencia, es por esta razón en Fundación casa del Niño IPS. Se realiza el manejo de las emergencias de la siguiente manera:

COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

Cualquier persona que identifique una emergencia debe reportarla de acuerdo a lo establecido en la tabla 1.

Tabla 1. Comunicación de la emergencia

Personal expuesto	Informa a
Visitante, Contratista, Proveedor	A la persona a quien visita
Trabajador	A cualquier brigadista de la oficina
Brigadista	A la central de comunicaciones

Las comunicaciones se realizan voz a voz, vía telefónica (extensiones o celular). Para reportar una emergencia

- ✓ Identifíquese con su Nombre y Apellido
- ✓ Indique el tipo de Emergencia (Lesión, Incendio, Derrame, Colisión, Terremoto, Inundaciones), etc.
- ✓ Qué tipo de ayuda necesita (Ambulancia, Médicos, Bomberos, Policía, Brigada)
- ✓ Localización exacta de la emergencia.

COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Comunicación interna

Cualquier persona que identifique una emergencia debe reportarla de acuerdo a lo establecido en la tabla 2.

Persona quien identifica la situación de emergencia	Informa a
Visitante, Contratista, Proveedor	A la persona a quien visita
Trabajador	Personal de Servicios generales
Personal de servicios generales	Director de Oficina (Si se requiere dar a aviso a un ente de emergencia externo)

Comunicación externa

Para el apoyo al control de emergencias ambientales de entidades externas expertas para el tratamiento de la emergencia ambiental relacionada, se realizará el contacto por medio del Director de la oficina de la sede.

Tipo de riesgo	Entidades Externas Atención a Emergencia
Fuga de agua	Empresa de Acueducto y Alcantarillado
Corte de agua potable	Empresa de Acueducto y Alcantarillado
Suministro de agua no apta para el consumo humano	Empresa de Acueducto y Alcantarillado
Clasificación inadecuada de residuos sólidos	Operador de aseo
Obstrucción de red sanitaria	Empresa de Acueducto y Alcantarillado

EQUIPOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Sistema de alarma. La alarma es el sistema por el cual se informa al personal de la empresa que algo delicado está sucediendo, por lo tanto al escuchar la alarma todos estarán en alerta a evacuar el lugar y / o para enfrentar el siniestro.

Las alarmas se encuentran ubicadas en los pasillos de segunda, tercera y cuarta planta

Equipos de sistema de comunicación. La comunicación entre áreas se desarrolla por vía telefónica a través de extensiones y en caso necesario, por radios o celulares de la red corporativa.

Extintores. Las instalaciones cuenta con una adecuada distribución de extintores para que sean utilizados de manera oportuna en caso de emergencia, cabe anotar que estos elementos se realizan inspecciones para garantizar el correcto funcionamiento en caso de emergencia.

Camillas y botiquines. Para la prestación de primeros auxilios se tienen disponibles camillas y botiquines de primeros auxilios, en caso de ser necesario la movilización de brigadistas hacia el lugar de la emergencia. Aunque también se cuenta con los botiquines ubicados en áreas específicas de la organización.

Sistemas de seguridad Las instalaciones cuentan con sistemas de control y / o sistemas de seguridad, como apoyo para la detección y manejo de amenazas; dentro de estos se encuentran:

Cámaras de seguridad
Infrarojos
Sensores de humo
Botón de pánico

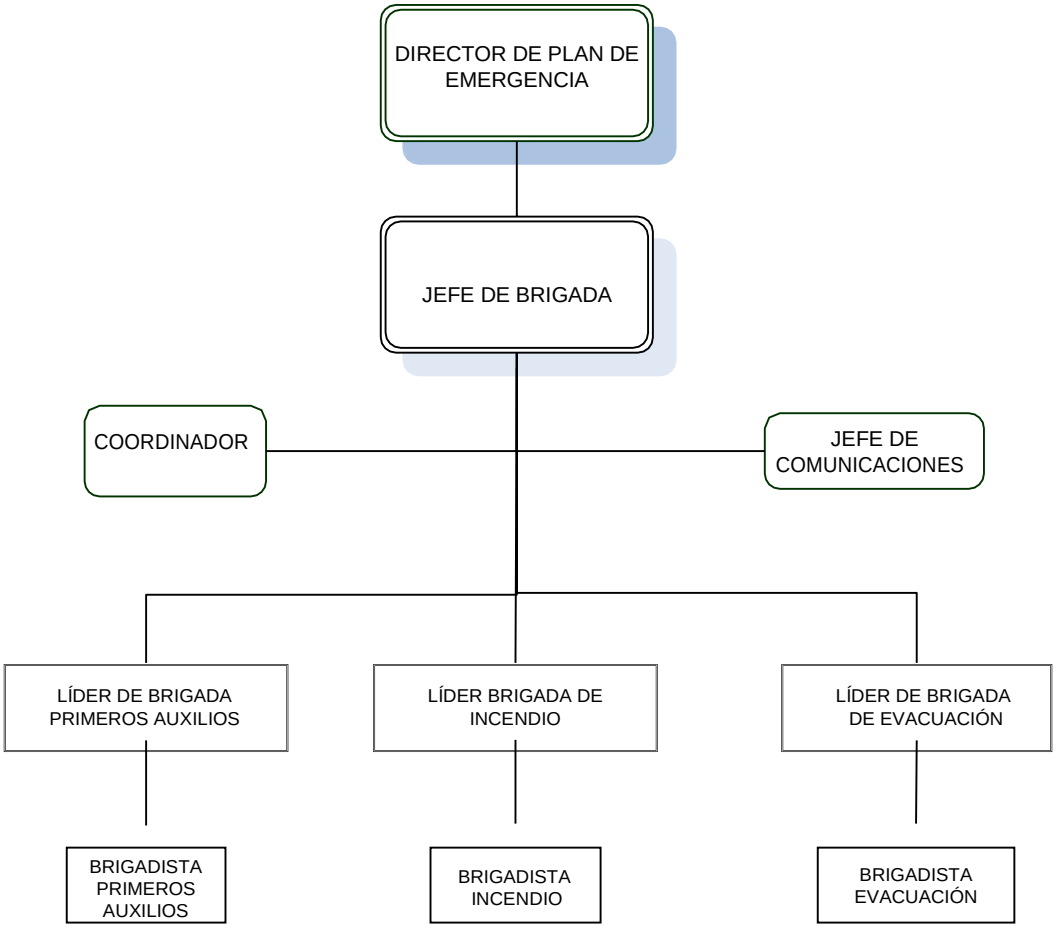
EN CASO DE EMERGENCIAS AMBIENTALES

Extintores: Estos deben ser de tipo multipropósito, los cuales deben estar disponibles en los centro de acopio temporal a una distancia no mayor a 15 metros.

Kit de derrames: Se debe ubicar este kit en todas las áreas donde se realiza el almacenamiento de sustancias y residuos peligrosos.

Elementos de protección personal: Antes de atender una emergencia se deben emplear los elementos necesarios como: guantes caña media, tapabotas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA ATENDER LA EMERGENCIA



Descripción de Funciones

A continuación, se relacionan las funciones de los integrantes del Comité de Emergencias, ANTES, DURANTE y DESPUÉS de la emergencia

- ✓ **Director del Plan de Emergencia.** El Director es aquella persona que organiza las acciones tendientes a resolver eventos inesperados. Se asigna como Director del Plan de Emergencia al Director HSEQ.

- ✓ **JEFE DE BRIGADA**
 Liderado por: Analista HSEQ

ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
- Coordinar y evaluar las acciones de cada una de las comisiones - Establecer relación permanente con las máximas directivas de la empresa - Presentar presupuestos debidamente sustentados que garantice la buena marcha del plan, a las directivas de la empresa - Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del comité de EMERGENCIA - Citar a reuniones periódicas a los miembros del Comité - Mantener informadas a las Directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de EMERGENCIAS - Verificar que el Plan de evacuación exista, este escrito y publicado	- Activar la cadena de llamadas del Comité de EMERGENCIAS - Recoger toda la información relacionada con la EMERGENCIA - Realizar contacto con la Gerencia General y con las instituciones de ayuda externa - Facilitar la consecución de recursos no existentes en la empresa - Coordinar el puesto de mando del Plan de EMERGENCIAS - Participar activamente en liderar la evacuación de las instalaciones	- Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados - Recoger el informe de cada una de las comisiones - Presentar los respectivos informes a la Gerencia General - Evaluar el proceso de evacuación

Líder de brigada:

ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
- Planear y coordinar las acciones preventivas y educativas de las brigadas de apoyo, para la atención de EMERGENCIAS. - Establecer acciones de coordinación con las diferentes instituciones de ayuda externa como Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, Policía. Promover la realización de simulacros de EMERGENCIA para capacitar a todo el personal. - Determinar las funciones de la cadena de socorro en caso de una EMERGENCIA. - Establecer los diferentes puntos de atención a lesionados de acuerdo con la cadena de socorro. - Mantener actualizado el inventario de recursos de atención médica.	- Coordinar la distribución de funciones y elementos de atención médica necesarios para el buen funcionamiento de la cadena de socorro. - Establecer comunicación con las diferentes instituciones de ayuda externa que puedan prestar apoyo de acuerdo con la EMERGENCIA. - Procurar que se brinde una atención inmediata, Adecuada y provisional a las personas lesionadas de acuerdo con los criterios del triage. - Elaborar listado de las personas que resulten lesionadas, especificando su estado de salud. - Coordinar la remisión de lesionados a los diferentes centros asistenciales de acuerdo con los criterios del triage	- Evaluar la eficiencia de la cadena de socorro. - Determinar las acciones Correctivas. - Mantener contacto permanente con las instituciones de atención médica, con el fin de tener información actualizada del estado de salud de las personas remitidas a dichas instituciones. - Realizar el inventario del material médico utilizado en la EMERGENCIA para su pronta reposición. - Elaborar informes de las actividades de salud realizadas en la EMERGENCIA. - Promover nuevos talleres o simulacros para corregir o afianzar conceptos y acciones para afrontar Emergencias.

Brigada de emergencia.

Formada por empleados voluntarios distribuidos estratégicamente en los diferentes niveles de trabajo, quienes reciben capacitación en los primeros auxilios, contra incendio, evacuación y rescate. Cuenta con la coordinación de empleados de la empresa y un asesor externo, quienes llevan a cabo las acciones operativas básicas

ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
Inspecciones Capacitación de los demás miembros de la brigada Actividades de prevención Mantenimiento de equipos de la brigada Entrenamiento y p r á c t i c a s de simulacros. Mantenimiento y actualización de los recursos	Rescate de víctimas Salvamento y rescate Primeros auxilios Transporte de lesionados Control de la EMERGENCIA Comunicaciones Manejo de equipos especializados	Vigilar el área afectada Efectuar inspección para determinar causas Restablecer las operaciones afectadas Efectuar mantenimiento a los equipos de la brigada, que se hayan usado

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL PLAN

Etapa	Concepto	Funciones
Antes de la emergencia	Funciones enfocadas a la identificación del tipo de riesgos y los elementos necesarios para atender la emergencia.	- Inspección del área de trabajo para identificar riesgos potenciales - Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos - Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios
Durante la emergencia	Funciones coordinadas y específicas para dar notificación de la emergencia, brindar atención a la víctima y coordinar su desplazamiento a un centro de atención médica.	- Ubicar el área del evento - Utilizar elementos necesarios para bioseguridad - Evaluación del área y del paciente - Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente - Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna - Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del médico y/o profesional de la salud. - Transportar al (los) paciente (s) en forma rápida y segura
Después de la emergencia	Funciones de reposición de recursos y reporte y evaluación de accidentes.	- Evaluación de la respuesta - Corrección de procedimientos - Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos

CADENA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

La cadena de atención es el mecanismo mediante el cual se pretende brindar atención inmediata a un lesionado. Está constituida por dos puntos:

Punto 1: Se refiere a la zona o sitio donde sucede la emergencia, a este sitio deben llegar las personas capacitadas en primeros auxilios para hacer la atención del accidentado.

En este sitio se realiza la atención inicial y se emite concepto si se debe evacuar la persona accidentada dependiendo de la gravedad de la lesión.

Punto 2: Se refiere a las instituciones de salud a las cuales se evacuará la persona accidentada, acompañada de uno de los prestadores de primeros auxilios.

PLAN DE EVACUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el traslado del personal a un lugar seguro (punto de encuentro) o de menor riesgos en caso de que se llegara a presentar una situación de riesgo durante la ejecución de las actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Estructurar un procedimiento normalizado de Evacuación para todos los ocupantes y visitantes de Fundacion Casa del Niño IPS. Con el propósito de evitar o disminuir posibles accidentes incapacitantes que puedan ser generados en una situación de emergencia.

- ✓ Disminuir y optimizar el tiempo de salida ante una situación de Emergencia.

ALCANCE

Este plan aplica para todas las personas que laboran, vecinos del área, visitantes y demás partes interesadas en empresa Interglobal seguridad y vigilancia Ltda. (Oficina Corporativa).

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

PASO	DESCRIPCIÓN
Antes de la emergencia	✓ Conozca el plan de evacuación y consulte las dudas con los miembros del comité de emergencia ✓ Asista a las capacitaciones y entrenamientos programados por la Empresa y participe activamente. ✓ Identifique las señales, rutas y/o vías de evacuación. ✓ Identifique puntos de encuentro. ✓ Comuníquele al comité de emergencia cualquier situación anormal que observe dentro o fuera de las instalaciones de la Empresa ✓ Si tiene visitantes muéstrele donde se encuentran los puntos de encuentro. ✓ Cuando escuche la alarma prepárese para salir, suspenda actividades, apague equipos, cierre las puertas al salir sin seguro y verifique que no quede nadie adentro. Máximo 30 seg.

Durante la emergencia	✓ Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico y contagiarlo a los demás. ✓ Averigüe rápidamente qué está pasando, para así tomar decisiones correctas. ✓ Tranquilice a los demás, háblele, muéstrese calmado, infórmeles sin detalles qué está pasando. ✓ Demuestre seguridad y confianza en lo que hace y dice. ✓ Cumpla las instrucciones del personal de la brigada de emergencias. ✓ Evalúe continuamente la situación, esté atento a la posibilidad de que la emergencia pueda agravarse. ✓ Apague o desconecte, ventiladores, aires acondicionados y cualquier equipo eléctrico. ✓ Cierre válvulas o llaves; equipos y corte fluidos de energía eléctrica. ✓ Apague el vehículo si se encuentra operando alguno. ✓ Cierre bien, al salir, las ventanas y puertas **(sin llave).** ✓ Proteja los documentos y elementos importantes o delicados por su valor para la operación de su dependencia. ✓ Si se encuentra acompañado de visitantes, guíe a estas personas durante un proceso de evacuación. ✓ Ayude a personas lesionadas o inválidas, niños, ancianos, a los que se caen, a los que están aterrorizados, etc. ✓ Use los pasamanos, al bajar o subir escaleras y hágalo sólo por el lado derecho. ✓ No regrese por ningún motivo al sitio evacuado. ✓ En caso de flujo de humos, evacue a favor de la brisa o aléjese lo más posible del sector inundado de humos; tírese al suelo y arrástrese hacia una salida, respire superficialmente, cúbrase boca y nariz con un trapo, preferiblemente húmedo. ✓ Antes de abrir una puerta, debe tocarse con la palma de la mano, para ver si está caliente, y en caso positivo, no abrirla, busque otra salida o refúgiese y espere ayuda, use las escaleras. ✓ Diríjase al punto de encuentro **Procedimiento en Caso de Quedar Atrapado** ✓ Conserve la calma, no se desespere. ✓ Cierre **(sin llave)**, puertas, ventanas, calados, rejillas de aire acondicionado, etc. abra ventanas si por ellas no entra el humo; si requiere entrada de aire, abra sólo una poca alguna ventana. ✓ Tape con trapos las ranuras de puertas, ventanas, calados, rejillas de aire acondicionado, o ductos por donde el humo pueda cundir el espacio en el que usted se encuentra. ✓ Deje en la parte exterior de la puerta una señal bien visible (prenda de ropa u otro objeto no usual), lo mismo que por las ventanas haga señales o deje alguna señal grande (cortina, toalla, etc.), para que los bomberos o rescatistas sepan que usted está ahí atrapado.
Después de la emergencia	✓ En el punto de encuentro repórtese al líder de evacuación ✓ Ayude a verificar o identificar al resto de compañeros de su área

	✓ No se retire del lugar hasta que reciba esta instrucción del líder de evacuación ✓ Verifique que se encuentra sin lesiones ✓ Cuando reciba la orden, regrese a su lugar de trabajo en forma ordenada ✓ Al llegar a su lugar de trabajo verifique que este no presente daños que puedan ocasionar otra emergencia, de ser así informe a su Supervisor de inmediato.

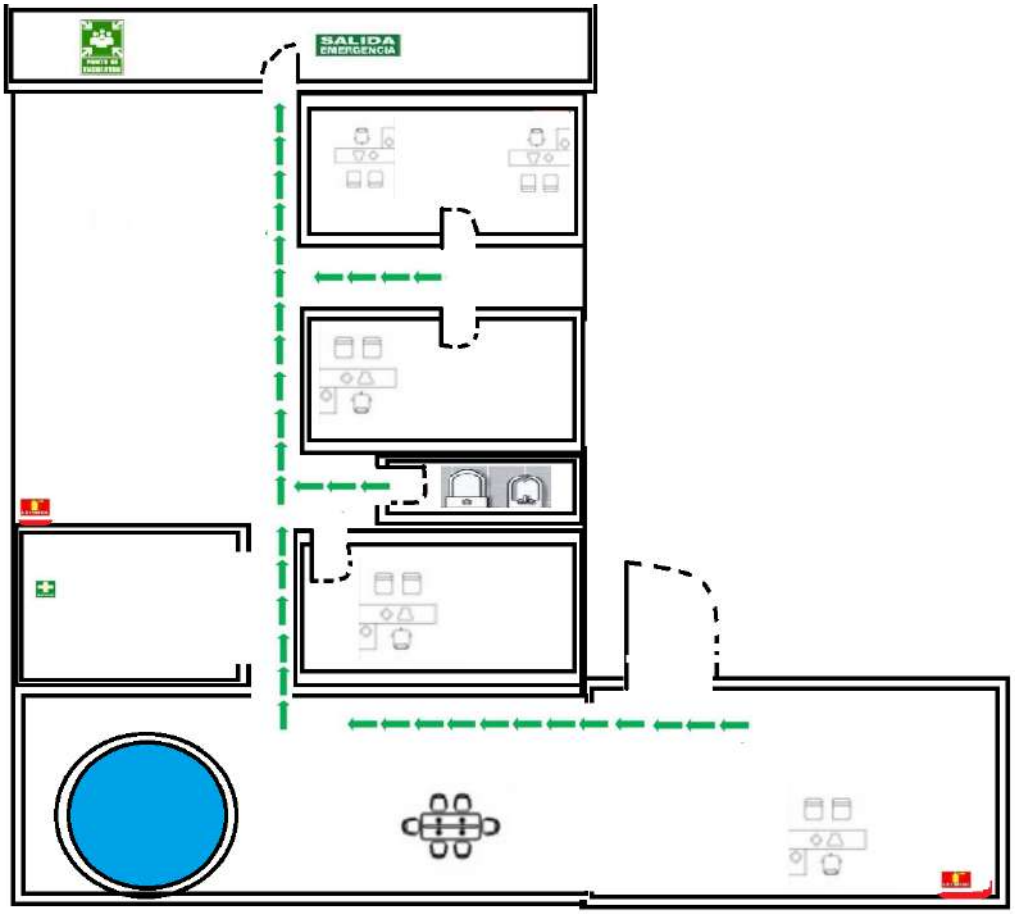
EVENTOS QUE REQUIEREN EVACUACIÓN.

Evento	Tipo de evacuación	
	Parcial	Total
Ataque de animales ponzoñosos (avispa, abejas, mosquito, etc)	X	
Epidemias (Estados gripales, fiebres)	X	
Colisión entre equipos (vehículos, motocicletas)	X	
Accidente por manejo de armas	X	
Incendio		X
Robos – Asaltos	X	
Amenaza terroristas		X
Desordenes civiles		X
Inundaciones	X	
Huracanes, tormentas eléctricas y/o vientos fuertes	X	
Sismos – Colapso de estructura		X
Fuga de sustancia peligros (Bombillas fluorecentes)	X	

RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO

A continuación, se relacionan los diferentes puntos de encuentro del personal que se encuentra en las oficinas de Fundación Casa del Niño IPS

- Punto de encuentro 1: Terraza principal
- Punto de encuentro 2: Patio





	Fundación Casa Del Niño IPS
	PLAN DE EMERGENCIA **Fecha de Emisión: 02/01/2020** **Versión: 004** **SOGCS**

